





EPRESA ENERGÍA S.A.. CIF A11508629. C/ CARRETAS, 5 11510 - PUERTO REAL



Nº factura: H4623704265 Referencia: 329900282530/8181 Fecha emisión factura: **15/12/1999**

Periodo de Facturación: del 13/11/1999 a 13/12/1999 (30 días)

Fecha de cargo: 18 de diciembre de 1999

BENEDICTA GALLEGOS AGUILAR Travesia de las Delicias 24149 Los Barrios de Luna León

ľ	=	
d	51	
۲		

Potencia	11,60€
Energía	60,49€
Descuentos	-X,XX€
Otros	2,75€
Impuestos	3,69 €
IGIC reducido (2%)	1,52 €
IGIC normal (21%)	0,58 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	80,63 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 18 de diciembre de 1999

IBAN: ES14901206936360888*****

Cod.Mandato: E87442603666318178650688896

Versión: 7728

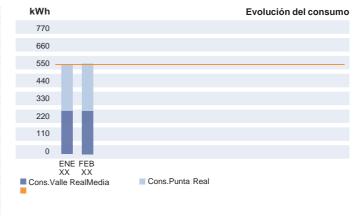
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ñ

4		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (13-noviembre-1999)	23518 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (13-diciembre-1999)	23762 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	244 kWh	XXX kWh
	XX%	6

REPARTO CONSUMO 244

244 XXX Valle XXX



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: BENEDICTA GALLEGOS AGUILAR

NIF: 74434368C

Dirección de suministro: Travesia de las Delicias, Los Barrios de

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 3,477 kW CUPS: ES1041510282720050PRUS Número de contador: 688906697 Referencia del contrato: 4827269911250 Su comercializadora: EPRESA ENERGÍA S.A. Su distribuidora: ELECTRICA SANTA CLARA SL Referencia del contrato de acceso: 472765536859

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 13/12/1999 (renovación anual

automática)



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
3,48 kW x 0,111065 Eur/kW x 30 días	11,60€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,48 kW x 37,536029 Eur/kW y año x (30/365) días	10,74 €
	11,60€
Importe por energía consumida:	
244 kWh x 0,247889 Eur/kWh	60,49€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
244 kWh x 0,104051 Eur/kWh	25,39 €

	60,49 €
SUBTOTAL	72,09 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 60,49 Eur x -X % DTO	X,XX €
Descuento -X % x 72,09 Eur Impuesto electricidad (72,09 X 5,1127 %)	
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,091726 Eur/día)	
SUBTOTAL Importe total	6,44 € 78,53 €
IGIC reducido (2%) 2% s/ 75,78 IGIC normal (21%) 21% s/ 2,75	1,52 € 0,58 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto



El destino del importe de su factura, 80,63 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX€ X.XX €

XX,XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

80.63 €





900 814 112 (tlf. gratuito) https://epresaenergia.es/



Reclamaciones C/ CARRETAS, 5, 11510 - Cádiz



Urgencias 900 373 020 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



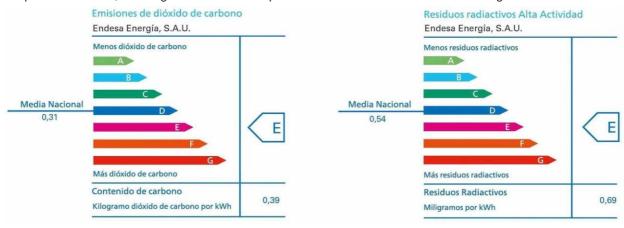


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por EPRESA ENERGÍA S.A.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?